



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

Introducción a las
matemáticas universitarias
(CURSO CERO)

Grado en Matemáticas y Computación

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/2026

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura	Introducción a las matemáticas universitarias (Curso Cero)
Código:	592100
Titulación en la que se imparte:	Indicado para Grado en Matemáticas y Computación
Departamento y Área de Conocimiento:	Dpto. Física y Matemáticas Área de Matemática Aplicada
Carácter:	Curso cero
Duración:	20 horas teórico-prácticas
Curso:	1 ^{er} curso / 1 ^{er} cuatrimestre
Profesorado:	Por designar
Horario de Tutoría:	Mediante cita previa
Idioma :	Castellano

1. PRESENTACIÓN

El objetivo que se persigue con la asignatura es que el alumno de nuevo ingreso se inicie en el lenguaje, las técnicas, los procedimientos y los conceptos básicos de la Matemática Formal. El objetivo no es hacer un repaso de conocimientos de Bachillerato, sino iniciar a los estudiantes en cuestiones y procedimientos que se van a utilizar de manera transversal en todas las asignaturas de primer curso, directamente relacionadas con la materia de Matemáticas.

Prerrequisitos y Recomendaciones

No hay prerrequisitos previos obligatorios para cursar esta materia. Es recomendable para todos los estudiantes de nuevo ingreso.

2. CONTENIDOS

1. Técnicas de demostración.
2. Lenguaje matemático.
3. Teoría básica de conjuntos.
4. Números complejos.
5. Resolución de problemas

3. BIBLIOGRAFÍA

- [1.] Guzmán, M. Cómo hablar, demostrar y resolver en Matemáticas. Anaya, 2004.
- [2.] Fernández Laguna, V. Teoría básica de conjuntos. Anaya, 2004.
- [3.] Ramos, A.M. y Rey, J.M. Matemáticas básicas para el acceso a la universidad. Ediciones Pirámide (Grupo ANAYA), 2015.
- [4.] Devlin, Keith. Introduction to mathematical thinking.

NOTA INFORMATIVA

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.